

Tienes derechos a:

- * Ser atendido por el equipo de salud y los funcionarios de las todas las áreas con calidad, amabilidad e integralidad, conservando las medidas de bioseguridad por parte del personal de Mediservicios s.a.
- * Recibir un trato digno respetando las creencias, y costumbres, así como las opiniones personales que tenga sobre la enfermedad que sufre.
- * Recibir atención en sitios tranquilos, limpios, higiénicos y desinfectados, respetando su privacidad y protegiendo tu integridad.
- * Decidir libremente con su familia o representante la realización o no de los procedimientos, después de ser informado, dejando constancia escrita de su decisión, recibiendo previa información y despejando dudas sobre su patología y manejo en el marco de la pandemia por covid-19.
- * Si esta en embarazo, tiene algún tipo de discapacidad, eres un adulto mayor, informe inmediatamente al personal de nuestra institución para ser atendido de forma adecuada, sabemos que en estos casos haces parte de población vulnerable a covid-19 así priorizaremos tu atención y solo en caso de ser necesario contarás con acompañante.
- * Elegir libremente el profesional de la salud que lo atienda de acuerdo con la disponibilidad de Mediservicios s.a.
- * Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral cualquiera que sea el culto religioso que profese.

Los deberes que debes acoger son:

- * Llegar oportunamente a los servicios en los cuales está citado o cancelar la cita mínimo con dos horas de anticipación den no ser necesario no se presente con acompañante para minimizar el riesgo de contagio y mantener el aforo en nuestras instalaciones.
- * Presentar la documentación necesaria y veraz para la atención, así como realizar los pagos correspondientes además de responder a las preguntas que el personal de la ips le realizara para la detección de sintomatología covid-19, esto para protegerte y protegernos.
- * Informar oportunamente los cambios como: dirección, número de teléfono, acudiente y número de documento.
- * Suministrar información clara y completa a los profesionales de la salud que lo atienden, sobre su estado de salud, sus limitaciones y sus requerimientos.
- * Tratar con dignidad y respeto a todo el personal de la institución y los demás usuarios, contribuyendo a la buena convivencia dentro de la clínica además de usar de modo adecuado los elementos de protección personal.
- * Seguir las instrucciones, recomendadas y tratamientos dados por el equipo de la salud que lo atendió, estas incluyen recomendaciones no solo de la patología que está cursando sino también relacionadas con el manejo de covid-19.
- * Tratar con dignidad y respeto a todo el personal de la institución y los demás usuarios, contribuyendo a la buena convivencia dentro de la clínica respetando el distanciamiento adecuado y usando los elementos de protección personal propendiendo el autocuidado.

MEDISERVICIOS S.A.